

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

La sesión fue celebrada el día miércoles 26 de Enero del 2021, de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado, y siendo las 12:00 horas se dio inició a los trabajos de la comisión.

Como primer punto se realizó la Declaración del Quorum respectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.

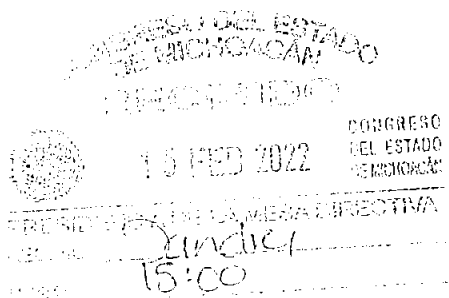
Acto seguido y como segundo punto en el orden del día se dio lectura y se aprobó el orden del día propuesto para la reunión por unanimidad de los presentes.

Posteriormente se realizó un breve mensaje de bienvenida del diputado Hugo Anaya Ávila presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios.

Como tercer punto del orden del día se llevó a cabo la revisión de los asuntos turnados a la Comisión durante la presente LXXV Legislatura.

Luego como cuarto punto en el orden del día se dio a conocer el Proyecto de Dictamen de la glosa del 6º Informe de Gobierno el cual fue aprobado en términos generales por los integrantes de la Comisión de Industria Comercio y Servicios.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevaron a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y los demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.



Atentamente.

DIP. HUGO ANAYA ÁVILA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
INTEGRANTE.

DIP. ROCÍO BEAMONTE ROMERO.
INTEGRANTE.